

MODELO

Silla de Suspensión

Madera

Ref: **167335**



DESCRIPCIÓN

La silla de suspensión está diseñada para brindar mayor comodidad y confort de trabajo al usuario en labores prolongadas de suspensión.

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

Norma: EN 1891 Cuerda Tipo A
Resolución 4272 del 2021 "Art. 19"

COMPOSICIÓN

Madera RH
Cuerda semiestática.

CARACTERÍSTICAS

- Asiento ancho y cómodo en madera de 60 x 35 cm.
- Punto de anclaje superior para ubicar el arnés y demás elementos del sistema de suspensión controlado como mosquetones, ascendedores, descendedores, entre otros.
- Fabricada con cuerda semiestática kernmantle certificada.
- Resistencia 22.2 kN

PRECAUCIONES DE USO

- El usuario debe evaluar el nivel de protección necesaria para el trabajo a realizar.
- Este producto está diseñado para labores de suspensión generales donde el trabajador requiera mayor comodidad para el correcto desempeño de sus funciones en periodos de tiempo prolongados.
- Para el uso de esta silla debe haber realizado un correcto cálculo de los requerimientos del sistema de protección contra caídas o trabajo seguro en alturas que va a utilizar
- No debe alterar el equipo.
- Este equipo no es resistente a químicos, llamas, corriente eléctrica ni condiciones húmedas.
- Este equipo no ofrece protección a la luz solar, por lo que mantenerlo por largos periodos a la luz solar podría tener efectos de decoloración
- El usuario debe estar capacitado y entrenado para el uso de este equipo, por lo que debe cumplir con los requisitos de entrenamiento exigidos por la Resolución 4272 de 2021.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Limpieza y mantenimiento de fachadas.
- Limpieza de vidrios y edificios.
- Mantenimiento general en suspensión.

RECOMENDACIONES

- Este producto debe usarse simultáneamente con arnés anti caídas y puede ser utilizando en combinación con dispositivos de ascenso y descenso.